

Unidad de Comunicación y Difusión

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

PARA IMÁGENES Y FOTOGRAFIAS PARA DIFUSIÓN

En cumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, el Tribunal Electoral de Quintana Roo, en lo subsiguiente TEQROO, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

El TEQROO, a través de la Unidad de Comunicación y Difusión, con domicilio en la Avenida Francisco I. Madero Número 283-A, colonia David Gustavo Gutiérrez, código postal 77013, de la Ciudad de Chetumal, Quintana Roo, informa que es el responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales que se recaban son: imagen y fotografía y en algunos casos, el nombre de particulares y/o de servidores públicos, con la finalidad de difundir la política de comunicación social y archivar la memoria gráfica del TEQROO.

La Unidad de Comunicación y Difusión del TEQROO, trata los datos personales con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 242, fracción segunda, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo.

Se informa que si se realizarán transferencias de datos personales a los medios masivos de comunicación y en los medios de comunicación institucional del TEQROO, como lo son: redes sociales (Facebook, Twitter y Canal de YouTube) y página web oficial www.teqroo.com.mx.

No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Para el caso de que el titular de los datos personales, ejerza sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO), deberá solicitar lo conducente conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos



TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO

Unidad de Comunicación y Difusión

Tribunal Electoral
de Quintana Roo

Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, a través del Sistema INFOMEX Quintana Roo, mediante la liga: <http://infomex.qroo.gob.mx> o de manera personal, en la oficina de la Unidad de Transparencia del TEQROO, situada en el domicilio señalado.

Asimismo, podrá acudir ante la referida Unidad de Transparencia para recibir asesoría en el tema de protección de datos personales, con el Titular de la Unidad Lic. Luis Alfredo Canto Castillo, en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas.

Usted podrá consultar este aviso o cualquier modificación al mismo, en nuestro portal de internet www.teqroo.com.mx en la sección “Avisos de Privacidad”, o bien, en la Unidad de Transparencia mencionada, comunicándose a los teléfonos (983) 83-31927 y 83, 30891 extensión 118, o enviando un correo electrónico a la dirección transparencia@teqroo.com.mx.